

**COMTRANSCARPE MAPARMI COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
MALES PARDO MIÑAN S.A.  
DIRECCION MANUEL ESTOMBA Y 10 DE AGOSTO  
Teléfono: 6002013  
Machala - Ecuador**

---

**ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE  
PESADO ESPECIAL DEL SUR TRAPESUR S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL  
DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local social ubicado en la calle Manuel Estomba y 10 de Agosto, se reúnen los accionistas de la compañía **COMTRANSCARPE MAPARMI COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
MALES PARDO MIÑAN S.A.**, Sr. Arellano Sánchez Diego Nicolás, Sr. Campoverde Suquitana Víctor Roberto, Sr. Males Carrión Freddy Geovanny, Sr. Males Romero Cesar Juventino, Sra. Miñan Fernández Priscila Soraida, Sr. Pardo Aguirre Alex Fernando, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sr. Arellano Sánchez Diego Nicolás propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar americano cada una, Sr. Campoverde Suquitana Víctor Roberto propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar americano cada una, Sr. Males Carrión Freddy Geovanny propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Males Romero Cesar Juventino de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sra. Miñan Fernández Priscila Soraida de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Pardo Aguirre Alex Fernando propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar americano cada una, Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de ochocientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la ley de compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la junta universal de Accionistas.

Actúa como presidente de la junta extraordinaria de accionistas el Sr. Males Romero Cesar Juventino, como secretario actúa el Sr. Males Carrión Freddy Geovanny. Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en junta general extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME  
DEL GERENTE; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES  
FINANCIEROS DE NIIFS PARA PYMES AÑO DOS MIL DIECIOCHO; TRES.-  
CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO; CUATROS DECIDIR  
SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES.**

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, para lo cual el presidente de la junta toma la palabra y pide al secretario que se dé lectura al informe de gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los balances financieros de NIIFS para Pymes cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete, el mismo que es analizado detenidamente por los presentes y luego aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar al punto **TRES** que es el de conocer y aprobar el informe del comisario, el mismo que es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad también. Se pasa a tratar al punto **CUATRO** y último punto del día que es decidir sobre la distribución de utilidades.

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las trece horas con treinta minutos de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.



Sr. Males Carrión Freddy Geovanny  
Secretario-Accionista



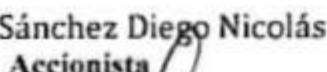
Sr. Males Romero César Juventino  
Presidente de la Junta - Accionista



Sra. Miñan Fernández Priscila Soraida  
Gerente - Accionista



Sr. Pardo Aguirre Alex Fernando  
Accionista



Sr. Arellano Sánchez Diego Nicolás  
Accionista



Sr. Campoverde Suquitana Víctor Roberto  
Accionista